

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Crear un corredor de la conciencia, mediante un concurso, constituido de carteles, sobre los tipos o modalidades de violencia, para que la comunidad estudiantil visualice y conozca los diferentes tipos y modalidades de violencia.

1) BASES

La presente convocatoria invita a estudiantes que tengan el interés en participar en el concurso de Carteles de tipos y modalidades de violencia, para presentar sus creaciones, ajustándose a las siguientes bases:

- a) **Participantes:** Podrán participar en la presente convocatoria cuantas personas estén interesadas, individualmente, pudiendo presentar un máximo de un cartel por autor/a.
- b) **Tema:** Deberá incluir un referente de los diferentes Tipos de violencias contra las mujeres, y una modalidad de violencia a prevenir en adolescentes y niñas:

2) TIPOS DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

- a) Violencia psicológica
- b) Violencia física
- c) Violencia Sexual
- d) Violencia Patrimonial
- e) Violencia Económica
- f) Violencia a través de interpósita persona (vicaria)
- g) Violencia obstétrica

3) MODALIDADES DE VIOLENCIAS A PREVENIR

- a) Violencia en la Comunidad
- b) Violencia en el Ámbito Familiar
- c) Violencia Docente
- d) Violencia Laboral
- e) Violencia Institucional
- f) Violencia Digital
- g) Violencia Mediática
- h) Violencia Femicida
- i) Violencia Política
- j) Violencia en el entorno escolar

En las obras presentadas deberá visualizarse obligatoriamente de forma clara el siguiente texto:

"PRIMER CONCURSO DE CARTELES #SomosEskildsenSinViolencia."

El diseño deberá contar con los logotipos de la secretaría de educación, institucional y de la unidad de género. (solicitarlo al correo equidaddegenero_preescolar@normales.mx)

Únicamente se admitirán en esta convocatoria obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros concursos. En caso de plagio de imágenes de otros/as autores/as o instituciones, quedara retirado el cartel de manera inmediata.

No se permiten carteles que muestren homofobia, racismo o machismo, etc, ni con representaciones típicas y/o estereotipadas de las mujeres y/o la sexualización de las mujeres y sus cuerpos.

Quedrán eliminados automáticamente aquellos carteles que no cumplan los requisitos exigidos en cualquiera de los puntos anteriores.

4) PREMIO

Se establecen los siguientes:

- 1) Primer Lugar: Caja de 50 plumones lavables super Tips, marca Crayola, Caja de 36 colores triangulares marca Smarty.
- 2) Segundo Lugar: Caja de 36 plumones lavables marca Maped, Caja de 12 colores triangulares marca Smarty.
- 3) Tercer Lugar: Caja de 20 plumones lavables Super Tips Jr. Pastel (Edición Limitada), caja con 100 clips de colores de 28mm, 30 pins de colores, 8 agarrapapel de 19mm y 12 pincitas de colores.

5) PRESENTACIÓN Y PLAZOS

Los estudiantes que se presenten a concurso deberán hacer entrega de su diseño, impreso en tamaño Tabloide a los integrantes de la Unidad de género (Dra. María Antonia Pérez Cupil, Dra. Aracely Rivera Castellanos, Mtro. Álvaro Pastor Castillo) en un horario de 16:00 a 20:00 horas.

Fecha Límite de presentación 01 de diciembre de 2025 a las 20:00 horas.

Anexar una ficha de identificación con los siguientes datos:

- a) Título de la Obra
- b) Nombre completo de autores /as, Teléfono de contacto, correo electrónico institucional, matrícula
- c) Grupo y semestre
- d) Descripción del cartel.

Los carteles que no se ajusten a las bases en alguno de los puntos de la presentación, serán eliminados automáticamente.

AF

6) FALLO

El jurado estará formado por docentes expertos/as en diseño, arte y/o dibujo designados/as por la unidad de equidad de género.

La decisión del jurado se hará pública en la página web de la institución, notificándose previamente y directamente al ganador/a del concurso.

Los trabajos recibidos se presentarán el día **03 de diciembre de 2025** en las instalaciones de la institución.

7) ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización del concurso adopte.

Los y las participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del concurso.

Villahermosa, Tabasco a 21 de noviembre de 2025.

"Espíritu Educativo, Progreso del Mañana"

Área de Equidad y Género

Carlos Ramírez Silván
Director

Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria.